

4. D. Alfonso Alvarez-Cienfuegos Suárez.
5. D. Francisco José Trujillo Armas.
6. D. Miguel Angel Ramírez Yáñez.

Las pruebas selectivas se celebrarán en el referido Centro, los días 17, 18, 20, 21 y 22 de diciembre.

Quedan convocados los opositores para las fechas reseñadas para cada cátedra, debiendo efectuar su presentación en el referido Centro de Formación Permanente de Titulados de la Marina Civil (Serrano, 140), a las nueve horas del día de comienzo de las pruebas de cada una de las materias.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 18 de octubre de 1982.—El Presidente de los Tribunales, Inspector general de Enseñanzas Superiores Náuticas, Antonio Espinosa Chapinal.

ADMINISTRACION LOCAL

27525

RESOLUCION de 14 de octubre de 1982, de la Diputación Provincial de Valencia, referente al concurso-oposición libre para provisión de una plaza de Pedagogo de esta Corporación.

Se convoca concurso-oposición libre para provisión de una plaza de Pedagogo de esta Corporación, la cual se halla encuadrada dentro del grupo III, Administración Especial, subgrupo A), Técnicos y Técnicos superiores, y está dotada con las remuneraciones básicas correspondientes al nivel de proporcionalidad 10 (coeficiente 5) y demás retribuciones legales complementarias.

La plaza se adscribe inicialmente a la Comisión de Educación, sin que ello suponga infracción de las prohibiciones contenidas en el artículo 89, 2, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición y en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria se presentarán en el Registro General de esta Corporación, debidamente reintegradas, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

A la instancia se acompañarán los documentos acreditativos de los méritos que se aleguen en ella y hayan de servir de base para la aplicación de la tabla de méritos del concurso.

Las instancias y documentación también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Como derechos de examen el aspirante satisfará la cantidad de 1.000 pesetas al presentar la instancia, que serán devueltas solamente en el supuesto de que no fuera admitido por falta de alguno de los requisitos exigidos en esta convocatoria.

Las bases y programa de la convocatoria del presente concurso-oposición se hallan íntegramente publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 30 de agosto y un anuncio de modificación de la base segunda de la convocatoria sobre la titulación exigida, que es únicamente la de Licenciado en Pedagogía o en Ciencias de la Educación, publicado en el mencionado periódico oficial de fecha 8 de octubre, ambos del presente año.

Todo lo cual se anuncia para general conocimiento.

Valencia, 14 de octubre de 1982.—El Presidente, Manuel Girón Rubio.—El Secretario general, Bartolomé Bosch Salom.—10.450-A.

27526

RESOLUCION de 20 de octubre de 1982, del Ayuntamiento de Llodio, por la que se aprueba la relación de admitidos definitivos, se designa Tribunal, así como la fecha para la celebración de las pruebas de concurso-oposición para la provisión de una plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador, vacante en la plantilla de funcionarios.

1. Se eleva a definitiva la relación de los 15 aspirantes admitidos al concurso-oposición para la provisión de una plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador, cuyos nombres y relación corresponden a los publicados en la Resolución de admitidos provisionales publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 194 y «Boletín Oficial de la Provincia Foral de Alava» número 95, de 14 y 19 de agosto de 1982, respectivamente.
2. Nombramiento y constitución del Tribunal calificador:

Presidente: Don Pablo Gorostiaga González, Alcalde-Presidente de la Corporación. Suplente: Don Bixente Urdondo Urkiaga.

Votales:

Don Pedro María Garrote Inchaurrega, Presidente de la Comisión de Régimen Interior. Suplente: Don Jaime de Urquijo Espada.

Don Juan Lahuerta Vargas, en representación del profesorado oficial del Estado. Suplente: Don Domingo Pellicer Daviña.

Don Fernando Hevia Suárez, Arquitecto del Ayuntamiento de Llodio. Suplente: Don José Carlos Inchausti Bilbao.

Don Miguel Angel Uriarte Urrutia, en representación del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Alava. Suplente: Don Miguel Alvarez Lázaro.

Don Julián Uriarte Jaureguizar, en representación de la Viceconsejería de Administración Local del Gobierno Vasco. Suplente: Don José Ignacio García Amézaga.

Don Simeón Ortiz de Barrón Ortiz, en representación del Comité de Trabajadores del Ayuntamiento de Llodio. Suplente: Don Dionisio Díaz Garro.

Secretario: Don José Luis Cueto Bulnes, Secretario de la Corporación. Suplente: Don Juan García Torre.

Contra la composición del Tribunal podrán formularse reclamaciones en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

3. La fecha de las pruebas queda fijada para el día 22 de noviembre de 1982, a las nueve horas, y tendrán lugar en los locales de la Escuela Municipal de Formación Profesional, presentándose los aspirantes, en el día y hora indicado, en Herriko Plaza, número 2, provistos del documento nacional de identidad.

Llodio, 20 de octubre de 1982.—El Secretario en funciones, José Luis Cueto Bulnes.—El Alcalde, Pablo Gorostiaga González. 10.476-A.

27527

RESOLUCION de 21 de octubre de 1982, del Tribunal de oposición para proveer cuatro plazas de Bomberos-Conductores del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios de la Diputación Provincial de Madrid, por la que se señalan fechas del sorteo y de comienzo del primer ejercicio.

Este Tribunal, en su reunión celebrada en el día de hoy, ha acordado señalar el próximo día 4 de noviembre, jueves, a las diez horas quince minutos, en el salón de sesiones de la Corporación (Miguel Angel, 25), para la celebración del sorteo que determinará el orden de actuación de los aspirantes admitidos a la oposición.

Igualmente ha acordado señalar el próximo día 18 de noviembre, jueves, a las ocho treinta horas, en el estadio de Vallehermoso (Islas Filipinas, s/n.), para la práctica del primer ejercicio de la oposición, a cuyo efecto se cita, en único llamamiento, a todos los señores aspirantes admitidos para que comparezcan en el día, hora y lugar anteriormente señalados.

Todos los aspirantes deberán acudir provistos del documento nacional de identidad y ropa apropiada para la práctica de las pruebas físicas.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para general conocimiento y en especial de los interesados, de conformidad con lo dispuesto en las bases de convocatoria y artículo 7.º, párrafo 1.º, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Madrid, 21 de octubre de 1982.—El Secretario del Tribunal.—10.472-A.

27528

RESOLUCION de 21 de octubre de 1982, del Tribunal de oposición para proveer cinco plazas de Bomberos del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios de la Diputación Provincial de Madrid, por la que se señalan fechas del sorteo y de comienzo del primer ejercicio.

Este Tribunal, en su reunión celebrada en el día de hoy, ha acordado señalar el próximo día 4 de noviembre, jueves, a las diez horas, en el salón de sesiones de la Corporación (Miguel Angel, 25), para la celebración del sorteo que determinará el orden de actuación de los aspirantes admitidos a la oposición.

Igualmente ha acordado señalar el próximo día 16 de noviembre, martes, a las ocho treinta horas, en el estadio de Vallehermoso (Islas Filipinas, s/n.), para la práctica del primer ejercicio de la oposición, a cuyo efecto se cita, en único llamamiento, a todos los señores aspirantes admitidos para que comparezcan en el día, hora y lugar anteriormente señalados.

Todos los aspirantes deberán acudir provistos del documento nacional de identidad y ropa apropiada para la práctica de las pruebas físicas.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para general conocimiento y en especial de los interesados, de conformidad con lo dispuesto en las bases de convocatoria y artículo 7.º, párrafo 1.º, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Madrid, 21 de octubre de 1982.—El Secretario del Tribunal.—10.471-A.